



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 099 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: AA 050GYR027 T91 2023
Fecha Terminación del pedido: 15/06/2023	No. de Pedido: D3P0458
Núm. Dictamen Presup. SIN	Elaboración: 05/06/2023 Impresión 05/06/2023

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.
 Dirección: CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000
 R.F.C. WME -180311-R68 No. Proveedor : 00148262
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.
 No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 15/06/2023
 Partida presupuestal : 0401 21053002
 Clasificación presupuestal :

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cant	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	------	--------	--------	---------------

1	060 167501011 01	CATERETERES. PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO CON DIAMETRO INTERNO DE 2.0 MM. LONGITUD 180 CM. PIEZA.	2456	PZA	13.90	34,138.40
---	------------------	---	------	-----	-------	-----------

Marca: VISA
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

2	060 168255211 01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO CON MARCA RADIOPACA ESTERILES DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO.	74	PZA	40.00	2,960.00
---	------------------	---	----	-----	-------	----------

Marca: RESPIFIX
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

3	060 168660312 01	CATERETERES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 14 G. ENVASE CON 50 PIEZAS *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACA	64	ENV	500.00	32,000.00
---	------------------	---	----	-----	--------	-----------

Marca: ESTRUCAT
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 50

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BEYES

Comprador
 ING ALEJANDRO GARCIA VAJARGAS

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANZEL DIAZ

Representante Legal
 ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO
 PTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **15/06/2023**
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **ADJ 1222 099 23**
 bajo el: **Frac V art. 41**
 No. Comprasnet: **AA 050GYR027 T91 2023**
 No. de Pedido: **D3P0458**
 Elaboración: **05/06/2023** Impresion 05/06/2023

Proveedor: **WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000**

Fecha de entrega: **15/06/2023**

Partida presupuestal : **0401 21053002**

R.F.C. **WME -180311-R68** No. Proveedor : **00148262**

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Circ. **11** Loc. **80** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

4 060 168 6645 1301 CATETERES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM CALIBRE: 18 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC

Marca: **ESTRUCAT**
 Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **50**

5 060 168 6660 1201 CATETERES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC

Marca: **ESTRUCAT**
 Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **50**

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE JAVIERUS HERNANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL GASTO

Comprador
 ING ALEJANDRO GARCIA YANIGAS

Comprado
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Legal
 ESTABLECIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Establecimiento de Abastecimiento y Equipamiento
 MESS Tlalier del Centro de Estudios y Desarrollo Tecnológico
 Parque Tecnológico de la Zona Industrial de Tlalier
 C.P. 79000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, México

Establecimiento de Abastecimiento y Equipamiento
 Calle 10 de Mayo, No. 40, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 099 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA 050GYR027 T91 2023
Fecha Terminación del pedido: 15/06/2023	No. de Pedido: D3P0458
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 05/06/2023 Impresion 05/06/2023

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.
 Dirección: CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000
 R.F.C. WME -180311-R68 No. Proveedor: 00148262
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.
 Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

(trescientos veintitun mil ochocientos cuarenta pesos 14/100 M.N.)

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
No Requisición: PAC						
Fecha de entrega: 15/06/2023						
Partida presupuestal: 0401			21053002			
Clasificación presupuestal:						
SUB. TOTAL			\$ 277,448.40			
I. V. A.			\$ 44,391.74			
TOTAL			\$ 321,840.14			

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Legal
 Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE ISLAAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

PTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Establecimiento y Representación de Abastecimiento y Equipamiento

Compras y Contratos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/06/2023
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 099 23
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compraneta: AA 050G YR027 T91 2023
No. de Pedido: D3P0458
Elaboración: 05/06/2023 Impresion 05/06/2023

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000

Fecha de entrega: 15/06/2023

R.F.C. WME -180311-R68 No. Proveedor : 00148262

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Clasificación presupuestal :

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1- DEL PEDIDO
- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDA CON UN DÍA INHABIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORDARÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL, Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier reclamación sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor mantendrá bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento al artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presentan los bienes y materiales entregados.
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

- Bienes de uso terapéutico: Bienes de uso no terapéutico
- Contrato
- * Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006
- Contrato
- * Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-007
- * Registro sanitario y registro de prótesis de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario.
- * Oficina de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieren)
- * Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.
- * Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
- * Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
- * No aplica
- * No aplica
- * Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
- * Carta compromiso o carta canje por clave y lote.

Administrador del Pedido

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

ING ALEJANDRO GARCIA VARELA

PTODE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SBDORINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA KANGEL DIAZ

Representante Legal

Representante Legal

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE SAJAS VERA
JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **15/06/2023**
 Num. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: **ADJ 1222 099 23**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compras/eta/AA **050G YR027 T91 2023**
 No. de Pedido: **D3P0458**
 Elaboración: **05/06/2023** Impresion **05/06/2023**

Proveedor: **WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000**

Fecha de entrega: **15/06/2023**

R.F.C. **WME -180311-R68** No. Proveedor : **00148262**

Partida presupuestal : **0401** **21053002**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Clasificación presupuestal :

Circ. **11** Loc. **80** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

en papel membreado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membreado y firma original del representante legal.

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- * Factura original que coincida con la descripción.
- * Aviso de responsable sanitario
- * Licencia sanitaria.

El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y esbta de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, empaquetados y enfilados para la entrega-recepción en el horario de atención.

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentar a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UIMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobrepresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
- 3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PRL) del IMSS.
- 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Administrador del Pedido:

LIC. JOSE DE LOS HERNADEZ REYES

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

ING ALEJANDRO GARCIA RAMIREZ

Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Legal

ING JUAN CARLOS GARCIA RAMIREZ

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE RAMIREZ VERA
JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



Establecimiento en la Federación y del

Con el Art. 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Art. 100 de la Ley Orgánica de la Federación.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 099 23
Número de Sesión:	bajo el: Frac V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras/et/AA 050G/R027 T91 2023
Fecha Terminación del pedido: 15/06/2023	No. de Pedido: D3P0458
Núm. Dictamen Presup. S/N	Elaboración: 05/06/2023 Impresión 05/06/2023

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.
Dirección: CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000
R.F.C. WME -180311-R68 No. Proveedor : 00148262
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.
Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 15/06/2023
Partida presupuestal : 0401 **21053002**
Clasificación presupuestal :

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAs de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constatare el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que sura efecto alguno cualquier incumplimiento o adulación al respecto, libérando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION
 5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAs receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones.

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAs de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE LOS HERNADEZ REYES

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA FANGEL DIAZ

Representante Legal
 Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA FANGEL DIAZ

Representante Legal
 Instituto Mexicano del Seguro Social

PTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SEORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Dr. Marco Antonio...
 Director General de...
 Establecido en la Dirección y...



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: **No. de Evento: ADJ 1222 099 23**
 Número de Sesión: **bajo el: Fracc V art. 41**
 Fecha de Acuerdo: **No. Compraneta: AA 050GYR027 T91 2023**
 Fecha Terminación del pedido: **15/06/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**
 No. de Pedido: **D3P0458**
 Elaboración: **05/06/2023** Impresion **05/06/2023**

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.
Dirección CALLE BOLIVAR NUM. 40 CIUDAD VALLES CENTRO CIUDAD VALLES 79000
R.F.C. WME -160311-R68 No. Proveedor : 00148262
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.
Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 15/06/2023
Partida presupuestal : 0401 21053002
Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONOS)			
FECHA	DIA	MES	AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA KANGEL DIAZ

Representante legal del Proveedor
 Dr. Pamela Armenta
 IMSS Titular del Comercio de Comercio
 Dependencia: Oficina Ejecutiva de
 Establecida en la Fracción V del Artículo 163 del Código de Comercio
 con el Artículo 16 Proveedor (P. 05000000)

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE RAMAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Comprador
 ING ALEJANDRO GARCIA VARGAS
 PTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO